



Acta de consejo de facultad Extraordinario
 En la ciudad universitaria, auditorio de la facultad de ciencias sociales, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho a horas 10:25 de la mañana, estando reunidos los miembros del consejo de facultad y habiéndose verificado el Quorum reglamentario se da inicio a la sesión para tratar la siguiente agenda.

- 1- Aprobación de grados y títulos
- 2- Apertura de sobres de la comisión de concurso de cátedras 2018, contrato de docentes 2018-I por invitación
- 3- Aprobación de remuneración de estudiantes a las escuelas profesionales de Sociología, Ciencias de la Comunicación
- 4- Aprobación de reservas de ingreso de estudiantes ingresantes con 5to de secundaria y reserva de plazas
- 5- Aprobación del informe memoria del año 2017 de la escuela profesional de Antropología
- 6- Exposición de directores - gestión administrativa 2017 y plan de trabajo 2018.

El Sr. decano presenta la agenda del día del consejo de facultad extraordinario.

PRIMERO.

No se presentó solicitudes de grados y títulos

SEGUNDO

Se apertura los sobres para el contrato docente III-FASE por la modalidad de invitación Primer semestre 2018.

Se declaran DESIERTAS las plazas N° 168 de Sociología y la plaza 186 de la Escuela de Antropología.

En seguida se apertura el sobre de contrato docente pa



Cese o reemplazo - Primer semestre 2018 / Escuela de Turismo

Nº Orden	Nº Plazas	Apellidos y Nombres	Condición	Puntaje	OBS.
-	-	Aliaga Tapia Carmen Yanet	Organica Aux.T.C.	68.80	APROBADO
-	-	Sanchez Hamani Ivan Goner	Organica Aux.T.C.	46.00	-

Reemplazo - Primer semestre 2018 - Escuela/Departamento Humanidades

-	295	Churquiya Yangui Helva Yuleni	Organica Aux.T.P. 15H.	36.25	APROBADO
---	-----	-------------------------------	------------------------	-------	----------

En el caso de la escuela de Turismo, la ganadora, deberá presentar su carta de renuncia notarial, a la plaza que ejerce actualmente el prof. Fermín Hesta, solicita, indicando un criterio humano, se realice la gestión para la conversión de la plaza dejada por la prof. Carmen Aliaga Aux.T.P. y la plaza del profesor Ivan Sanchez Aux.T.P., a una plaza de Aux.a T.C., a favor del profesor ultimo. A consideración del pleno lo contrario aprobado por unanimidad.

TERCERO

Se presentan las solicitudes y cartas de renuncia notariales de estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales, según detalle:

Renuncia a la escuela de Sociología

- Juan Andler Somoza Hamani
- Yola Veronica Barrautes Ticona

Renuncia a la Escuela de Antropología

- Omar Manuel Yapo Heilka
- Liceth Joselin Puccahuagui Tapara
- Willy Alberto Macedo Iguine

Renuncia a la escuela de Ciencias de la Comunicación

- Ricardo Poma Puerpe
- Henry Yoel Maldonado Huaranca
- Juvenal Romario Pucutuni Acopi

Renuncia a la escuela de Turismo

- Nilda Ticona Benavente



- Luis Santos Chambilla Panca
- Remunera a la escuela de Sociología
- Guian Carlos Condori Apaza
 - Jorge Quirope Ordoñez
- Remunera a la escuela de Arte. - Musica
- Aldo Cristian Sencapuca Yanqui

Se pone a consideración del pleno de consejo:
Aprobado por unanimidad.

RELATO

Se presenta el oficio N° 163-2018-P-CCA-UNA, en la que se remite ingresante, APTO, del examen CEPRE-UNA Marzo 2018, para reserva de matrícula/preserva de ingreso

- 01 Palomino Hollocondo Kerly Eveling Ruby (Comunicación) 5to Secundaria
- 02 Bejar Velazquez Simena del Carmen (Turismo) 5to Secundaria
- 03 Chambilla Quirope Divaluz Midiam (Antropología) 5to Secundaria
- 04 Paco Montoya Cristobal (Antropología) 5to Secundaria

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

En seguida se presenta las solicitudes de reserva de Matrícula.

- Carlos Francisco Apaza Pacci (Sociología)
- Yuly Gladys Mariani Topa (Antropología) REDISUR
- Malyhoi Marirabel Valencia Palomino (Antropología)
- Edtson Fredy Rodríguez Quirope (Antropología)
- Delvian Anderson Cuenta Carlosiza (Antropología)
- Kristel Margot Suarez Vela (Comunicación)
- Noe Moises Ordoñez Taca (Comunicación)
- Luz Gabriela Alarcón Suaza (Comunicación)
- Duzely Samanta Ayllon Holiyaca (Arte - Música)



- Dana Koraïma Tipula Vileca (Arte - Artes plásticas)

A consideración del pleno, aprobados por unanimidad.

QUINTO

Se presenta el informe memoria del año 2017 de la E.P. de Antropología.

Después del debate, los miembros consideran que la memoria anual se debe aprobar con mayor conocimiento y que los informes sean sustentados, para su aprobación.

SEXTO

Se presentan los informes de gestión académica y gestión económica del año 2017, remitidos por los directores, según detalle:

Oficio N° 0022-2018-D-EPS/FCS-UNAP, Asunto Remite Resumen de informe de gestión académica y económica del año 2017 - Director de escuela profesional de Sociología.

Oficio N° 035-2018-DE-EP-CSCS-FCS-UNA, Resumen de informe de gestión académica y económica 2017, de la escuela profesional de Ciencias de la Comunicación Social.

Oficio N° 00040-2018-D-EPA-FCS-UNA/PUNO, informe de gestión académica y económica 2017, de la escuela de Antropología.

Informe N° 001-RUT-EPA-UNA, informe de logros académicos y gestión económica de la escuela profesional de Arte.- 2017.

Respecto al tema, el Dr. Javier Hamani respecto a la metodología de presentación, uso de instrumentos, indica que el objetivo es transparentar el uso de recursos indicando además que en la escuela de comunicación existen serios problemas.



El Sr. Decano indica que desde el año 2016, él es responsable y no antes de este periodo.

El Dr. Juan de Dios Cutipa, plantea que los informes se hagan en otro consejo.

El Dr. Herman Jone, cedido la palabra por ser miembro de consejo, señala que viene a dar cuenta del manejo económico de la escuela de Sociología, indicando que está toda la documentación de acuerdo al Plan Operativo Anual, en la caja chica de la escuela solo tiene 100.00 Soles mensuales, agrega que han sufrido la reducción del presupuesto.

En seguida, la Dra. Yudi Yucra, cede la palabra a la profesora Jomy Mendoza Calcina, docente de la especialidad de danza de la escuela de Arte, quien indica que tienen problemas con respecto a la carga horaria, señalando que se ha solicitado el cambio de régimen de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo, manifestando su malestar al no tener respuesta.

Indicando además, que tiene una sobrecarga laboral que justifica tal conversión, llevando hasta 25Hs. lectivas.

El Director de la escuela de Arte, indica que todos los años solicita la conversión de las plazas a tiempo parcial a plaza a tiempo completo, señalando que la Oficina de planificación siempre tiene una respuesta negativa.

El Dr. Juan Palomino, indica que por "intermedio" del decano se realice la gestión de conversión de plazas.

El Sr. Decano indica que se debe coordinar directamente con el rector de la universidad, señalando que acompañará en la reunión de los tres directores.



y la autoridad (Rector).

No habiendo puntos adicionales que tratar, se levanta la sesión y firman los miembros de Consejo de facultad, siendo 12:01 del medio día.

A lectura del acta el Dr. Javier Hamani Gamara, indica se haga constar en actas su manifestación de que los docentes Lielis Peñarveta, Luigui Rodríguez, Magda Flores, Walter Aragón, son objeto de amenaza de parte del jefe de departamento de comunicación, indica además que hay docentes contratados con 20H. que desarrollan clases de lunes a viernes.

[Signature]

[Signature]
J. Hamani G
43389194

[Signature]
Dimar Coori Valdovinos
DNI 01287996

[Signature]
01289005

[Signature]
W. Parry V. 01341690

[Signature]
Shony Arturo
Condori Machaca

[Signature]
Marjory Chambi Cubillos
72813221

[Signature]
Luzbe Fernández De los Shomer
70493243

[Signature]
Capitán Antonio
Espinoza Zendo
04624454

[Signature]
DNI 01214688

[Signature]
Yuri yun Hami
01225386

[Signature]
Secretaría Técnica

[Signature]
FC5,
Hector Velozquez Segue.